

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2025057742 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025

«Por la cual se hace un encargo en un empleo en vacancia definitiva y se declara la vacancia temporal de un empleo de la planta global de personal del INVIMA»

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS – INVIMA

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el artículo 78 de la Ley 489 de 1998, la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, la Ley 1960 de 2019 y el Decreto 0205 de 2024, y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto 2079 de 2012, emitido por el Gobierno Nacional se estableció la nueva estructura del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA, y se dictaron otras disposiciones.

Que el artículo 1° del Decreto 648 de 2017, modificó el Título 5 de la parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, en el sentido de precisar que: *“corresponde a (...), los directores o gerentes de las entidades del sector central y descentralizado de la Rama Ejecutiva del orden nacional, nombrar al personal de su entidad u organismo, salvo aquellos nombramientos cuya provisión este atribuida a otra autoridad por la Constitución y la Ley”*.

Que, el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 modificado por el artículo 1° del Decreto 648 de 2017, dispuso sobre la provisión de vacantes definitivas que: *“Mientras se surte el proceso de selección, el empleo de carrera vacante de manera definitiva podrá proveerse transitoriamente a través de las figuras del encargo o del nombramiento provisional, en los términos señalados en la Ley 909 de 2004 y en el Decreto Ley 760 de 2005 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera.”*

Que, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 1083 de 2015 modificado por el artículo 1° del Decreto 648 de 2017 establece que: *“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo.”*

Que el artículo 2.2.5.5.42. del mencionado Decreto, dispone que *“El encargo en empleos de carrera que se encuentren vacantes de manera temporal o definitiva se regirá por, lo previsto en la Ley 909 de 2004 y en las normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten y por las normas que regulan los sistemas específicos de carrera”*.

Que el artículo 24 de la Ley 909 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019, establece lo siguiente:

«ARTÍCULO 1. El artículo 24 de la Ley 909 de 2004, quedará así:

ARTÍCULO 24. Encargo. Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados en estos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente”

Que, el criterio unificado de la CNSC del 13 de agosto de 2019 sobre las figuras de provisión de empleos públicos mediante encargo y comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción, cita:

“La Unidad de Personal o quien haga sus veces, con el fin de garantizar el reconocimiento del derecho preferencial de encargo, deberá revisar e identificar frente a la totalidad de la planta de empleos de la

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2025057742 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025

«Por la cual se hace un encargo en un empleo en vacancia definitiva y se declara la vacancia temporal de un empleo de la planta global de personal del INVIMA»

entidad, sin distinción por dependencia y ubicación geográfica, el servidor de carrera que desempeña el empleo inmediatamente inferior a aquel que será provisto transitoriamente y que acredite los requisitos definidos en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004”.

En tal orden, para el otorgamiento del derecho de encargo se debe verificar inicialmente el empleo inmediatamente inferior, con el fin de establecer si existe un titular de carrera que acredite todas las condiciones y requisitos definidos por la norma. Así y en ausencia de servidor con calificación "Sobresaliente" en su última evaluación del desempeño laboral, el encargo recaerá en el servidor que en el mismo nivel jerárquico cumpla con los demás requisitos y cuente con calificación "Satisfactoria", procedimiento que deberá realizarse sucesivamente descendiendo en la planta de personal de la entidad. (...).”

Que el encargo es un modo de provisión transitoria y en consecuencia no tiene vocación de permanencia indefinida en el tiempo, sino que, por el contrario, tiene carácter temporal, por lo que de presentarse alguna de las causales previstas en la norma este se podrá dar por terminado.

Que, mediante Resolución No. 2022035262 del 20 de septiembre de 2022, modificada por la Resolución 2023001100 de enero de 2023, Resolución No. 2024003137 de enero de 2024, Resolución No. 2024016830 del 16 de abril de 2024 y Resolución 2025006439 de fecha 20 de febrero de 2025, se reorganizaron los Grupos Internos de Trabajo en la estructura del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos Invima, se establecieron funciones, se hacen derogatorias y se dictaron otras disposiciones.

Que, revisada la base de datos de la planta de personal de la Entidad, se encontró que existe una vacante definitiva del empleo Profesional Especializado, Código 2028, Grado 16, identificado en la planta con el No. 285, ubicado en el Oficina de Laboratorios y Control de Calidad - Grupo de Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas, en la ciudad de Bogotá D.C.

Que, el día 5 de noviembre de 2025, en cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente, el INVIMA publicó el listado final de algunas de las vacantes de su planta de personal, y llevo a cabo el proceso de publicación y verificación final de requisitos. Este proceso se realizó para garantizar el derecho preferencial de encargo otorgado por la carrera administrativa, con el fin de proveer la vacante definitiva del empleo, denominado Profesional Especializado, Código 2028 Grado 16, identificado con el No. 285 en la planta global del Invima, en el cual, una vez adelantado el proceso se aplicaron los criterios de cumplimiento y desempate para los servidores públicos que participaron en el proceso.

Que, de conformidad con el resultado del respectivo estudio de verificación de requisitos para encargos realizado por el área de selección y vinculación del Grupo de Talento Humano, con los servidores públicos habilitados que ostentan derechos de carrera administrativa en el Instituto, se concluyó que la servidora pública **JENNY CAROLINA MARTIN RINCÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.932.425, titular del empleo denominado Profesional Universitario, Código 2044 Grado 11, ubicado en la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad – Grupo de Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas, con sede en la ciudad de Bogotá, D.C., identificado en planta con el No. 1161 con derechos de carrera administrativa, en orden de preferencial cumple con los requisitos establecidos en cuanto a formación académica y experiencia profesional relacionada, conforme a los criterios definidos para el cargo. Asimismo, cuenta con una evaluación de desempeño que evidencia el cumplimiento del nivel de calificación exigido, no tiene sanciones disciplinarias en el último año, para ser nombrada en encargo en la vacante definitiva del empleo denominado Profesional Especializado, Código 2028 Grado 16, ubicado en la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad - Grupo de Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas, identificado con el No. 285 en la planta global del INVIMA.

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2025057742 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025

«Por la cual se hace un encargo en un empleo en vacancia definitiva y se declara la vacancia temporal de un empleo de la planta global de personal del INVIMA»

Que mediante mensaje electrónico de fecha 7 de noviembre del corriente, remitido a la cuenta electrónica encargosinvima@invima.gov.co, la servidora pública **JENNY CAROLINA MARTIN RINCÓN** manifestó su interés de continuar en el proceso relacionado con el encargo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 16.

Que, el Grupo Financiero y Presupuestal del INVIMA, mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 4725 de fecha 8 de enero de 2025, certifica que existen recursos para atender el presente nombramiento dentro de la planta de personal.

Que, atendiendo lo anterior, se considera procedente proveer mediante nombramiento en encargo la vacante definitiva del empleo denominado Profesional Especializado, Código 2028 Grado 16, identificado en la planta con el No. 285, ubicado en la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad - Grupo de Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas, con sede en la ciudad de Bogotá, D.C.

Que, en mérito de lo expuesto, este despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a la servidora pública **JENNY CAROLINA MARTIN RINCÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.932.425, en el empleo de carrera administrativa en vacancia definitiva, Profesional Especializado, Código 2028 Grado 16, identificado en la planta con el No. 285, ubicado en la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad - Grupo de Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas, con sede en la ciudad de Bogotá, D.C., razón por la cual, tendrá derecho a percibir la asignación básica mensual del empleo en el cual se nombra en encargo, conforme a lo establecido en el Decreto por el cual se fijan las remuneraciones de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, y se dictan otras disposiciones, hasta que se cumpla alguna de las causales legales, que dé por terminado el encargo o se provea de manera definitiva el empleo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar la vacancia temporal del empleo denominado Profesional Universitario, Código 2044, Grado 11, ubicado en la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad – Grupo de Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas, con sede en la ciudad de Bogotá, D.C., identificado en planta con el No. 1161, a partir de la posesión de la servidora pública **JENNY CAROLINA MARTIN RINCÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.932.425, en el empleo que se nombra en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: La vigencia del encargo corresponde a lo dispuesto en la Ley 909 de 2004 modificada por la Ley 1960 del 2019 y demás normas vigentes, una vez terminado el encargo, o en el evento que el servidor encargado renuncie al mismo, deberá retomar las funciones del empleo del cual es titular con derechos de carrera y en la dependencia asignada.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar al Grupo de Talento Humano publicar el presente acto administrativo en la página web del INVIMA y mediante correo masivo, para que el servidor de carrera administrativa que se considere afectado por la presente resolución interponga escrito de reclamación en primera instancia ante la Comisión de Personal del Instituto, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del presente acto administrativo.

ARTÍCULO QUINTO: El Grupo de Talento Humano comunicará el contenido del presente acto administrativo a la servidora pública **JENNY CAROLINA MARTIN RINCÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.932.425, para lo de su competencia, así mismo a la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad y los Grupos de: Grupo de Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas, Gestión Administrativa, Soporte Tecnológico y Financiero y Presupuestal.

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2025057742 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025

«Por la cual se hace un encargo en un empleo en vacancia definitiva y se declara la vacancia temporal de un empleo de la planta global de personal del INVIMA»

ARTÍCULO SEXTO: Una vez transcurrido el plazo indicado en el artículo cuarto sin que se hubieren recibido reclamaciones o, habiéndose presentado se resuelve de manera negativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.5.1.6 y 2.2.5.1.7 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, la persona designada tendrá diez (10) días, contados a partir de la comunicación de la presente Resolución, para manifestar si acepta o rechaza el nombramiento; y diez (10) días hábiles para tomar posesión del empleo, los cuales se contarán a partir del día siguiente de la aceptación.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y comunicación y surte efectos fiscales a partir de su ejecutoria y el nombramiento en encargo a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el 7 de noviembre de 2025.



FRANCISCO A.G. ROSSI BUENAVENTURA
Director General

Aprobó: Sandra Yamile Herrera Quiceno - Secretaria General 
Revisó: Laura Patricia Lerma Bacca - Profesional Especializado 
Revisó: Martha Liliana Soto Iguarán - Asesora delegada en funciones de la coordinación del Grupo de Talento Humano 
Revisó: Sandra Lorena Charris Moreno - Profesional Especializado (E) - Grupo de Talento Humano 
Proyectó: Victor Alfonso Garrido Velilla - Abogado Contratista Grupo de Talento Humano 

IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE Y/O EMPLEO QUE SE VA A PROVEER TRANSITORIAMENTE

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO:	Profesional Especializado
CÓDIGO:	2028
GRADO:	16
DEPENDENCIA O GRUPO:	285
NÚMERO DE EMPLEO EN PLANTA	Oficina de Laboratorios y Control de Calidad - Grupo de Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas
TIPO DE VACANCIA DEL EMPLEO:	Vacancia Definitiva

PROPÓSITO PRINCIPAL

Realizar el análisis físicoquímico de alta complejidad para determinar la inocuidad y calidad de los alimentos y bebidas, como apoyo a las labores de vigilancia y control competencia de la Dirección de Alimentos y Bebidas de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes.

REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DEL EMPLEO ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES DEL INVIMA

FORMACIÓN ACADÉMICA	Título profesional de los Núcleos Básicos de Conocimiento en: Química y Afines, Ingeniería Química y Afines o Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines. Tarjeta o matrícula profesional, en los casos reglamentados por la Ley. Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.
TARJETA PROFESIONAL	Si
EXPERIENCIA	Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada

ALTERNATIVA

FORMACIÓN ACADÉMICA	Título profesional de los Núcleos Básicos de Conocimiento en: Química y Afines, Ingeniería Química y Afines o Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines. Tarjeta o matrícula profesional, en los casos reglamentados por la Ley.
TARJETA PROFESIONAL	Si
EXPERIENCIA	Cuarenta y tres (43) meses de experiencia profesional relacionada.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA Y SOPORTES
Última fecha en que se genera la vacancia del empleo	1 de junio de 2025
Fecha de análisis de requisitos y cumplimiento	15 de septiembre de 2025
Fecha de publicación, divulgación del proceso de encargos y número de identificación del proceso de encargo	16/10/2025 - 2025-2
Periodo de evaluación de desempeño	2024-2025
Fecha final de publicación del proceso de encargos	5 de noviembre de 2025

ESTUDIO ANÁLISIS DE REQUISITOS Y CUMPLIMIENTO

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA	EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR EN CARRERA	CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO EN EL MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS	EL EMPLEO TITULAR PERTENECE AL EMPLEO INMEDIATAMENTE ANTERIOR	NIVEL ULTIMA CALIFICACIÓN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS EN EL ÚLTIMO AÑO
MARTIN RINCON JENNY CAROLINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
MADRID PALENCIA LUIS JESUS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
CARRILLO SILVA JOSE ARTURO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
GONZALEZ ESPADAFOR JAVIER HUMBERTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
CANO BUITRAGO JOSE FERNANDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
MURCIA WILCHES SHIRLEY ROCIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
BURGOS MARTINEZ ALEXANDRA PAOLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
RODRIGUEZ CARRILLO DIANA MILENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
PRECIADO ARISMENDI LILIANA CONSTANZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
MORENO MORENO HERBERT STAIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
GRISALES PONCE DIANA MILENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
CESPEDES GIL LUIS FRANCISCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO

ANGEL GAONA LIDY CONSTANZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
RODRIGUEZ VALENCIA DIANA CONSTANZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
ROSAS PAREDES JOHANNA LISET	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
MOLANO AGUDELO JOHANA ARABELLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
ARDILA CHANTRE NATALIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
VARGAS BARRETO ADRIAN MAURICIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
QUINTERO GIL CLAUDIA MARCELA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
ARIAS CUERVO LUISA FERNANDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
OCHOA DELGADO SAHIN OSWALDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
ANDRADE HERMOSO XIMENA ISABEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
BARBOSA AGUILON XIMENA ANDREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
MONCADA GLORIA PIEDAD MARIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
RODRIGUEZ GUTIERREZ VICTOR JOSE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
CORREA JIMENEZ ADRIAN SAID	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
GOMEZ ROJAS JANETH ELIANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
PATIÑO OSPINA VIVIANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
CRUZ NAVAS ANGEL DOMINGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
GAMBOA MORENO BLANCA LILIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
BASANTE BASTIDAS ESMITH DEL CARMEN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
DIAZ BERNAL FRANCISCO JAVIER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
SANCHEZ MORENO EDISSON OSWALDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
ASTUDILLO ORDOÑEZ BLADIMIR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
PARDO BARON LIDA YAZMIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
MARTINEZ PEÑA MARTHA MILENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
MUÑOZ BASTIDAS LISBETH KARINE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
SANCHEZ LONDOÑO JUAN MANUEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
FAJARDO HERNANDEZ AMANDA ALEYDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
MONTILA RODRIGUEZ ADRIANA PATRICIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
PLATIN RESTREPO CLAUDIA PATRICIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
ABRIL SANTISTEBAN ROMAN DARIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
QUINTERO JIMENEZ FABIAN FERNANDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
GONZALEZ VILLARREAL MARIA CONSTANZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
GARZON CRUZ MONICA JUDITH	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
RODRIGUEZ RODRIGUEZ NAVIVE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
POSADA PINZON LUIS CARLOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
GALVIS HERNANDEZ YUDI ANDREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
ESPINOSA SOLER ANA MILENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
BEDOYA ECHAVARRIA SANDRA MILENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
ROJAS NUÑEZ ADRIANA MARCELA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
HENAO HERNANDEZ OLGA LUCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
DIAZ RODRIGUEZ AMANDA DORIS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
CHILITO DAZA JHON HERNAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO



ROJAS AYALA DIEGO FERNANDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
JIMENEZ ARIZA MAURICIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
CELY VILLATE EDWAR ADIEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
TRESPALACIOS SOLANO EDGAR EMILIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
VALDERRAMA PAIPA EDWARD ALBERTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
SAA LONDOÑO LINA MARIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
LOPEZ ECHEVERRY CARLOS ARTURO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
RUANO ESTRADA ESTHER LILIANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
GARCIA RESTREPO VIVIANA ANDREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
PEREZ CASTILLO NELCY JUDITH	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
CASTILLO DAZA MERY JOHANNA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
MORENO PIÑEROS MARIA DEL MAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
CASTRO DAVID MONICA ISABEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
OCAMPO NARANJO CARLOS ANDRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
TELLO CASTRO MONICA ANDREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
GIRALDO OSORIO EDISON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
USECHE BARBOSA JOSE MANUEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
BENAVIDES GUTIÉRREZ WALTER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SOBRESALIENTE	NO
BARBOSA TRUJILLO OMAR ENRIQUE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	SI	NO	SATISFACTORIO	NO
LEAL ROJAS PAULA CATHERINE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
GONZALEZ GARZON MARTHA YALIE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
SAENZ MOLINA MARIA DERLY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
PATÍÑO SANDOVAL PAULA ANDREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
CHAVARRO CLAUDIO ALEJANDRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
BARDALES INFANTE XIMENA LETICIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
MONROY NOVA CLAUDIA ESPERANZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
ORDÓÑEZ CAVIEDES YANETH PATRICIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
SANCHEZ PRADO LUISA FERNANDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
ZULBARAN JIMENEZ RICARDO ANTONIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
VARGAS VARGAS FERNANDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
ESPINOSA RAMOS JOHN FREDY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
NEIRA PRECIADO ELDY YOHANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
OSPINA VELASQUEZ KELLY JOHANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
ROJAS CORTES NASLY CAROLINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
SUAREZ GONZALEZ YENNY MARCELA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
HERRERA ACEVEDO NURY MARIEYI	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
HERRERA CASTRO JOE LUIS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
ESTRADA NARVAEZ JOSE ELIAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
PEÑARANDA RINCÓN LAURA ANTONIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
BLANCO VERBEL ANA MARIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
GALLARDO BRUCE ALEXANDER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
CUELLAR TRUJILLO PAOLA ANDREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO

MUÑOZ AMARIZ EDWIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
VALENCIA OROZCO JOSE AIMER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
CORTES SANCHEZ THAMARA DEL CARMEN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
QUINTERO LONDOÑO DORA JANET	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
HURTADO ULLOA YANETH GRACIELA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
MUÑOZ PRIETO LESVY AZUCENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
OLIVARES ESCOBAR LUZ ANDREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
RICO SANCHEZ CLAUDIA MARCELA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
SOLANO BRITO KIRLY VALENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
LARA HINCAPIE PAOLA CAROLINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
ESPINOSA PEREZ YAMID DAVID	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
COGOLO LOPEZ RAUL ANDRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
NEGRETE PAJARO ANTONIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
PUNTES GONZALEZ SEBASTIAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
ROMERO LOPEZ YENNY VIVIANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
CUERVO LEMA LADY CAROLINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
TOBON OROZCO GUILLERMO LEON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
CABEZA BALLESTEROS DAIRÓ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
SUAREZ OCAMPO DAVID ANDRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
TRUJILLO ZAMBRANO AMPARO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
PABON RIVERA DIANA MILENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
GALINDO LEIVA MARTHA JUDITH	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
SANTOS CARVAJAL EDWAR HUMBERTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
SEPULVEDA ESCOBAR JORGE ALBERTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
IDARRAGA OROZCO WILLIAM GIOVANNI	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
BALSERO LOPEZ CLAUDIA MARCELA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
FLOREZ BETANCIUR SAIRA KARINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
RODRIGUEZ PRECIADO DIANA CECILIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
LUGO RAMOS DELCY YANETH	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
JURIS RODRIGUEZ MARCO AURELIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
CUELLAR BAHAMON LUZ EUGENIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
MANRIQUE MORENO JAVIER AUGUSTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
OSORIO ABELLO SANDRA PATRICIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
ORTIZ MURIEL JUAN CARLOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO
LOZANO ORJUELA SONIA JULIETTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	NO	NO	SOBRESALIENTE	NO

ANÁLISIS CRITERIOS DE DESEMPEÑO

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J			
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA	EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR EN CARRERA	EL EMPLEO TITULAR SE UBICA EN EL GRUPO O LA DEPENDENCIA DE LA VACANCIA	PORCENTAJE ULTIMA CALIFICACIÓN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	PUNTAJE EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA ADICIONAL AL REQUISITO MÍNIMO	PUNTAJE EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL A LA EXIGIDA	ANTIGÜEDAD EN LA ENTIDAD	PARTICIPACIÓN EN COMITÉS O GRUPOS TRASVERSALES	ACREDITACIÓN CONDICION VICTIMA LEY 1448/11	DISTINCIONES, RECONOCIMIENTOS Y HONORES EN EJERCICIO DE FUNCIONES	SUFRAGIO EN LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES	SORTEO	POSICIÓN PREFERENTE DE ENCARGO	MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN



MARTIN RINCON JENNY CAROLINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	VERDADERO	100	30								1	SI
MADRID PALENCIA LUIS JESUS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	VERDADERO	100	20								2	
CARRILLO SILVA JOSE ARTURO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	40	NO	1 de noviembre de 1995						3	
GONZALEZ ESPADAFOR JAVIER HUMBERTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	40	NO	1 de agosto de 2007						4	
CANO BUITRAGO JOSE FERNANDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	40	NO	8 de agosto de 2007						5	
MURCIA WILCHES SHIRLEY ROCIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	40	NO	14 de agosto de 2007						6	
BURGOS MARTINEZ ALEXANDRA PAOLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	40	NO	21 de diciembre de 2010						7	
RODRIGUEZ CARRILLO DIANA MILENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	40	NO	12 de agosto de 2011						8	
PRECIADO ARISMENDI LILIANA CONSTANZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	40	NO	29 de abril de 2014						9	
MORENO MORENO HERBERT STAIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	40	NO	27 de mayo de 2014						10	
GRISALES PONCE DIANA MILENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	40	NO	14 de julio de 2014						11	
CESPEDES GIL LUIS FRANCISCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	40	NO	16 de julio de 2014						12	
ANGEL GAONA LIDY CONSTANZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	40	NO	3 de enero de 2018						13	
RODRIGUEZ VALENCIA DIANA CONSTANZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	40	NO	14 de mayo de 2019						14	
ROSAS PAREDES JOHANNA LISET	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	35	30							15	
MOLANO AGUDELO JOHANA ARABELLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	35	NO	16 de agosto de 2011						16	
ARDILA CHANTRE NATALIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	35	NO	22 de enero de 2013						17	
VARGAS BARRETO ADRIAN MAURICIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	35	NO	26 de agosto de 2014						18	
QUINTERO GIL CLAUDIA MARCELA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	35	NO	1 de septiembre de 2014						19	
ARIAS CUERVO LUISA FERNANDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	35	NO	4 de septiembre de 2014						20	
OCHOA DELGADO SAHIN OSWALDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	35	NO	23 de septiembre de 2014						21	
ANDRADE HERMOSO XIMENA ISABEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	35	NO	16 de junio de 2015						22	
BARBOSA AGUILLON XIMENA ANDREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	35	NO	11 de julio de 2019						23	
MONCADA GLORIA PIEDAD MARIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	35	NO	2 de octubre de 2019						24	
RODRIGUEZ GUTIERREZ VICTOR JOSE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	30	35							25	

CORREA JIMENEZ ADRIAN SAID	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	30	NO	1 de noviembre de 2013													26
GOMEZ ROJAS JANETH ELIANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	25	NO	2 de septiembre de 2014													27
PATIÑO OSPINA VIVIANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	25	NO	11 de septiembre de 2014													28
CRUZ NAVAS ANGEL DOMINGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	25	NO	16 de octubre de 2014													29
GAMBOA MORENO BLANCA LILIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	25	NO	15 de enero de 2015													30
BASANTE BASTIDAS ESMITH DEL CARMEN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	25	NO	5 de febrero de 2019													31
DIAZ BERNAL FRANCISCO JAVIER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	25	NO	5 de noviembre de 2019													32
SANCHEZ MORENO EDISSON OSWALDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	25	NO	6 de abril de 2021													33
ASTUDILLO ORDOÑEZ BLADIMIR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	20	NO	10 de agosto de 2021													34
PARDO BARON LIDA YAZMIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	10	35	2 de julio de 2019													35
MARTINEZ PEÑA MARTHA MILENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	10	35	9 de julio de 2019													36
MUÑOZ BASTIDAS LISBETH KARINE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	10	35	7 de septiembre de 2021													37
SANCHEZ LONDOÑO JUAN MANUEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	10	NO	8 de agosto de 2007													38
FAJARDO HERNANDEZ AMANDA ALEYDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	10	NO	5 de septiembre de 2007													39
MONTILLA RODRIGUEZ ADRIANA PATRICIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	10	NO	10 de octubre de 2008													40
PLATIN RESTREPO CLAUDIA PATRICIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	10	NO	11 de agosto de 2011													41
ABRIL SANTISTEBAN ROMAN DARIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	10	NO	12 de agosto de 2011													42
QUINTERO JIMENEZ FABIAN FERNANDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	10	NO	28 de junio de 2013													43
GONZALEZ VILLARREAL MARIA CONSTANZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	10	NO	24 de enero de 2014													44
GARZON CRUZ MONICA JUDITH	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	10	NO	6 de octubre de 2014													45
RODRIGUEZ RODRIGUEZ NAYIVE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	10	NO	9 de febrero de 2015													46
POSADA PINZON LUIS CARLOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	10	NO	5 de diciembre de 2018													47
GALVIS HERNANDEZ YUDI ANDREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	10	NO	9 de julio de 2019													48
ESPINOSA SOLER ANA MILENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	10	NO	5 de agosto de 2019													49
BEDOYA ECHAVARRIA SANDRA MILENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	10	NO	8 de agosto de 2019													50



ROJAS NUÑEZ ADRIANA MARCELA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	10	NO	12 de septiembre de 2019						51	
HENAO HERNANDEZ OLGA LUCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	10	NO	8 de septiembre de 2020						52	
DIAZ RODRIGUEZ AMANDA DORIS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	10	NO	2 de diciembre de 2020						53	
CHILITO DAZA JHON HERNAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	100	10	NO	9 de noviembre de 2021						54	
ROJAS AYALA DIEGO FERNANDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	99,95									55	
JIMENEZ ARIZA MAURICIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	99,83									56	
CELY VILLATE EDWAR ADIEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	99,5	35								57	
TRESPALACIOS SOLANO EDGAR EMILIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	99,5	30								58	
VALDERRAMA PAIPA EDWARD ALBERTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	99,5	10								59	
SAA LONDOÑO LINA MARIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	99	35								60	
LOPEZ ECHEVERRY CARLOS ARTURO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	99	20								61	
RUANO ESTRADA ESTHER LILIANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	99	10	30							62	
GARCIA RESTREPO VIVIANA ANDREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	99	10	NO							63	
PEREZ CASTILLO NELCY JUDITH	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	98,74									64	
CASTILLO DAZA MERY JOHANNA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	98,66									65	
MORENO PIÑEROS MARIA DEL MAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	98,58									66	
CASTRO DAVID MONICA ISABEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	98,5	35								67	
OCAMPO NARANJO CARLOS ANDRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	98,5	10								68	
TELLO CASTRO MONICA ANDREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	98,28									69	
GIRALDO OSORIO EDISON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	97,5									70	
USECHE BARBOSA JOSE MANUEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	96,3									71	
BENAVIDES GUTIERREZ WALTER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	96,25									72	
BARBOSA TRUJILLO OMAR ENRIQUE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	FALSO	81,28									73	



RESULTADO FINAL

NOMBRES Y APELLIDOS	Jenny Carolina Martín Rincón
NÚMERO DE CÉDULA	52.932.425
DENOMINACIÓN EMPLEO TITULAR- CÓDIGO - GRADO	Profesional Universitario, Código 2044 Grado 11
UBICACIÓN DEPENDENCIA:	Oficina de Laboratorios y Control de Calidad – Grupo de Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas
ESTUDIOS ACADÉMICO O PREGRADO:	QUIMICA
ESTUDIOS POSGRADO:	ESPECIALISTA EN ESTADÍSTICA APLICADA - MAGISTER EN CIENCIAS BIOQUÍMICAS
EXPERIENCIA TOTAL CERTIFICADA	133 MESES Y 17 DÍAS
OBSERVACIONES	Una vez finalizado el estudio de antecedentes para realizar encargo en el empleo vacante relacionado, (e/la) servidor(a) público(a) Jenny Carolina Martín Rincón, cumple requisitos para ser nombrado(a) en encargo

NOMBRE	FIRMA	FECHA
Aprobó y Certificó: Martha Liliana Soto Iguaran		7/11/2025
Revisó: Sandra Lorena Charris Moreno		7/11/2025
Elaboró revisión de requisitos mínimos: Víctor Alfonso Garrido Velilla		7/11/2025
Proyectó: Víctor Alfonso Garrido Velilla		7/11/2025